

Senado no pudo votar para denunciar fraude electoral en Venezuela por negativa de senador Daniel Núñez

Las críticas le cayeron al congresista de la región de Coquimbo tras su polémica determinación. Se buscaba votar un proyecto de acuerdo que denuncia y condena el fraude electoral en las elecciones presidenciales de Venezuela, realizadas el pasado 28 de julio, sin embargo, el Partido Comunista no dio la unanimidad.

El Senado tenía programado este martes votar un proyecto de acuerdo en que los parlamentarios denunciaban un fraude electoral en las elecciones presidenciales de Venezuela, que dieron por ganador a Nicolás Maduro. Pero faltó un voto del Partido Comunista (PC).

En concreto, el senador Daniel Núñez se opuso a la solicitud que se ingresó en

medio de la sesión de la Sala de la Cámara Alta.

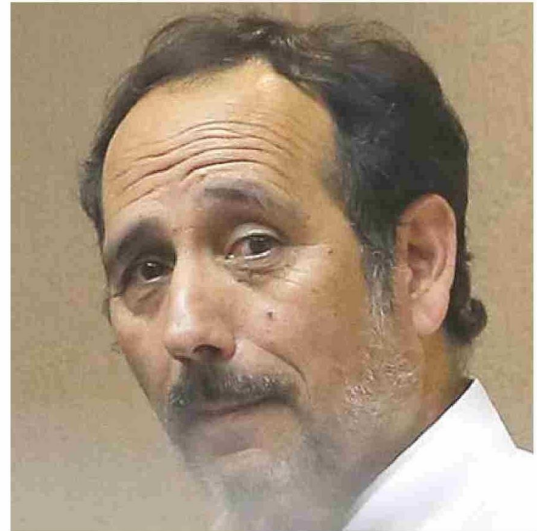
Si fue firmado por los senadores Luz Ebensperger, Sergio Gahona, Javier Macaya, Juan Antonio Coloma, Iván Moreira, Gustavo Sanhueza, José Miguel Durana, Enrique van Rysselberghe, David Sandoval, Rodrigo Gallea, Rafael Prohens, Felipe Kast, Luciano Cruz Coke, Kenneth Pugh, Rojo Edwards, José Miguel Insulza, Pedro Araya, Ricardo Lagos Weber, Juan Castro, Matías Walker, Ximena Rincón, Carlos Kuschel, Manuel José Ossandón, Carmen Gloria Aravena, Iván Flores y José García Ruminot.

En este sentido, el Senado acordó en el proyecto: «solidarizar con el pueblo venezolano oprimido, especial-

mente con quienes residen en nuestro país, frente a la flagrante violación de sus derechos humanos y libertades civiles y expresarles nuestro irrestricto apoyo para recuperar su tan anhelada democracia».

En el segundo punto del documento, determinan «denunciar y condenar categóricamente ante la opinión pública mundial y ante los organismos internacionales de los que Chile forma parte, el fraude electoral realizado por el gobierno de Nicolás Maduro Moros».

Asimismo, piden al Presidente de la República y a su Gobierno, «(...) no reconocer como legítimo Presidente de Venezuela a Nicolás Maduro Moros y exigir la exhibición pública de todas



Polémica determinación del parlamentario por Coquimbo causó revuelo tanto en el gobierno como en la oposición.

las actas de conteo de votos del proceso electoral».

En tanto, piden que el ministro de Relaciones Exteriores de Chile transmita «esta condena categórica del Senado de Chile al fraude electoral consumado por el régimen de Venezuela, a su gobierno y a todos

los organismos internacionales de los que Chile forma parte (...)».

Desde la UDI criticaron «que el senador Núñez, del PC, no haya dado la unanimidad para ver este proyecto», que tildó como transversal, pactado por «todos los sectores políticos».